II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN 2016-2021

INDICE

1. CONTEXTO LEGISLATIVO. 3

2. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO 3

3. OBJETIVOS. 3

4. ACTUACIONES Y CALENDARIO DE ACTUACIÓN 11

5. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES 12

6. EVALUACIÓN. 13

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

1. CONTEXTO LEGISLATIVO.

El diseño de las políticas a favor de las mujeres ha encontrado su desarrollo en los Planes de Igualdad que vienen a dar respuesta a la necesidad de conquistar derechos igualitarios para las mujeres, eliminando los obstáculos que se interponen a la igualdad real y al acceso al ámbito de lo público.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de las mujeres y además, incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada.

De esta forma tanto las chicas como los chicos refuerzan los aspectos que, en cada caso, les son favorables y recuperan los que se les había prohibido, posibilitando su pleno desarrollo como personas.

El II Plan contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de "yo gano, tú ganas", que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Se sustenta en una estructura de avance sobre la ya existente desde el Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, asignándoles nuevas funciones en materia de coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género.participativo en todos sus niveles, autónomo en sus actuaciones pedagógicas, consciente de su ubicación social, cultural y geográfica e integrado en ella y capaz de suscitar la reflexión, el debate y la superación de las necesidades educativas a través de la innovación pedagógica.

Desde el curso 2016-2017 sestán en plena vigencia la siguiente normativa básica:

1. II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016)

2. Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

3. Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

4. Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

5. Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).

6. Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

Esta recopilación de leyes recoge la necesidad de trabajar a nivel educativo con el fin de prevenir y erradicar las desigualdades en razón de género y sobre todo como forma de prevenir la violencia machista.

Nuestro **Plan de Igualdad y de Género** va a contener durante los cinco cursos que se va a aplicar los siguientes puntos:

- **A. Diagnóstico:** Con el fin de visualizar y conocer las desigualdades en materia de género que podemos encontrar en nuestro Centro para a partir de ses momento empezar a actuar:

- **B. Objetivos:** Se establecen a partir del diagnóstico realizado. Podemos encontarr de dos tipos:

  - **Objetivos Generales.**

  - **Concreción anual de objetivos.**

- **C. Actuaciones concretas** con el fin de integrar la perspectiva de género en el Plan de

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

Centro teniendo en cuenta los objetivos establecidos:

a) **En el Proyecto educativo,** utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo:

- Programaciones didácticas y propuestas pedagógicas.
- Plan de orientación y Acción Tutorial.
- Plan de convivencia y mediación.
- Plan de formación del profesorado.
- En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado.
- En las actividades complementarias y extraescolares.
- En el informe de autoevaluación del centro.
- En los materiales y recursos (cartelería, información a padres y madres, páginas web, invitaciones, concursos, etc.)

2. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO.

Entorno socioeconómico

El IES Alta Axarquía se encuentra en la localidad de Periana, sita en el norte de la comarca de la Axarquía. Su entorno es rural, agrícola, montañoso y tradicionalmente aislado, pro-cuanto las vías de comunicación con Vélez-Málaga o Málaga son lentas y los medios de transporte público escasos.

La comarca es eminentemente agrícola y sus principales actividades económicas derivada del cultivo del olivo. La vecina localidad de Ventas de Zafarraya presenta una intensa actividad agrícola que absorbe buena parte de la mano de obra de esta zona. Sin embargo, debido al carácter temporal de estas actividades, gran parte de la población se encuentra desempleada temporalmente.

La temporalidad del trabajo, la posibilidad de acceder al mismo desde una temprana edad al ser actividades familiares, y la consecución de una remuneración inmediata por jornal, convierten al mundo laboral en una actividad más atractiva que la escolar, por lo que la posibilidad de que esta se constituya en motor de cambio social y cultural no existe en una parte del alumnado, que ni siquiera aspira a conseguir la titulación.

El nivel cultural de la zona es más bien medio-bajo y las estructuras familiares y sociales se mantienen en los modelos tradicionales, manteniendo y reforzando costumbres y actitudes.

Características del centro

El centro dispone de veinticinco aulas ordinarias, así mismo, dispone de varias aulas específicas: aula de plástica, aula de tecnología, aula de música, laboratorio de Ciencias Naturales y laboratorio de Física y Química; así como con una biblioteca en constante ampliación de fondos bibliográficos y multimedia, y con un SUM (salón de usos múltiples) dotado de todo el material necesario para realizar exposiciones., conferencias,

actos culturales de diversa índole, etc, que impliquen a un considerable número asistentes.

El centro cuenta entre sus dependencias con 14 Departamentos: tres despachos destinados al Equipo Directivo: Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría; y una Sala de profesores.

Como espacios de uso por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa, disponemos de una Secretaría y archivo, una sala para recibir a las familias en tutoría, una sala de AMPA y asociación de alumnos y alumnas y un aula de convivencia.

Para las actividades deportivas, el centro dispone de un Gimnasio, dos pistas deportivas y dos vestuarios dotados de duchas.

Características de la comunidad educativa

El IES Alta Axarquía, generalmente cuenta con una dotación de profesorado que ronda los 48 profesores y profesoras de los cuales el 62 % son mujeres y el 38 % hombres.

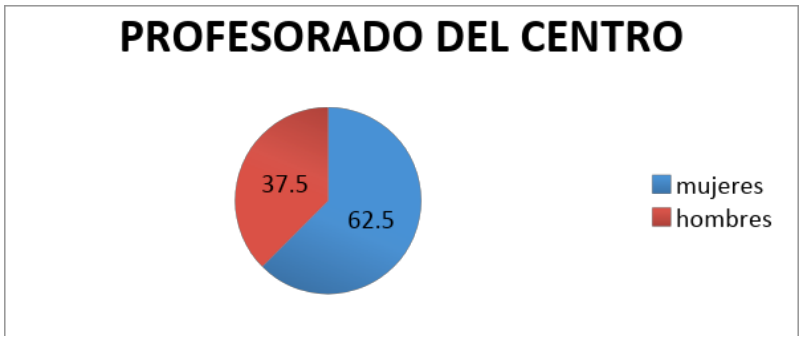

.

En relación a equipo directivo, está formado por 5 personas de los cuales 3 son hombres y 2 mujeres, respetando por tanto una distribución igualitaria.

Las jefaturas de departamento están conpuesta por un total de 18 personas de las cuales el 83,3 % son mujeres.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

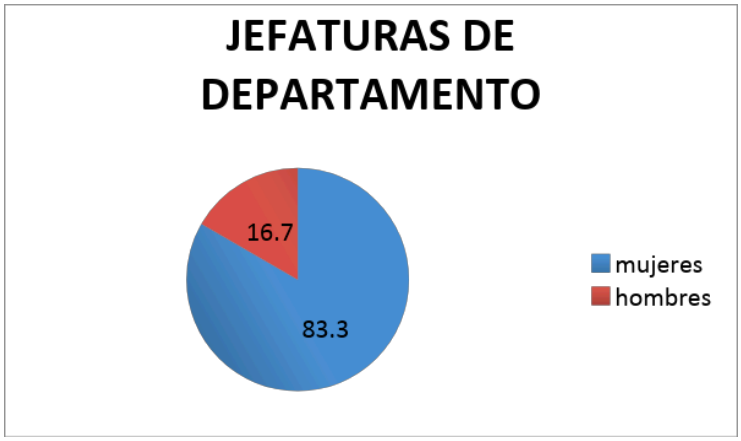

En relación a los representantes de los distintos sectores en el Consejo Escolar podemos observar que la representación es muy mayoritariamente femenina:

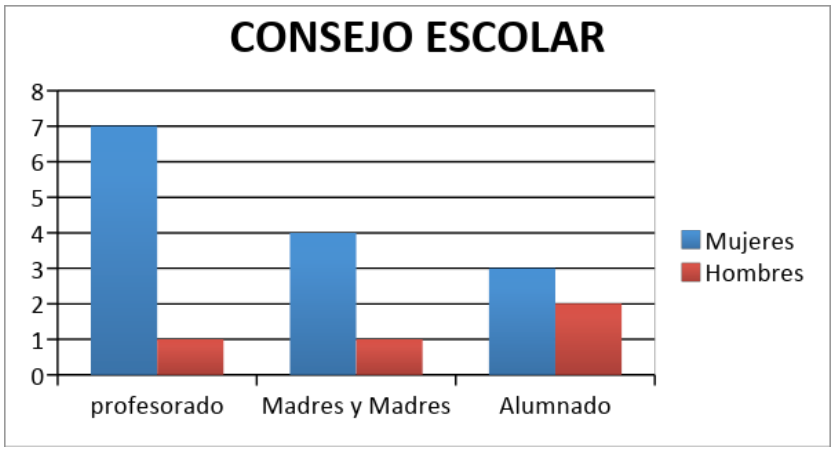

En cuanto al alumnado tenemos un total de 524 alumnos y alumnas matriculados, de los cuales 254 (48,5%) son alumnas y 270 (51,5 %) son alumnos. Podemos observar la distribución por cursos en la siguiente tabla:

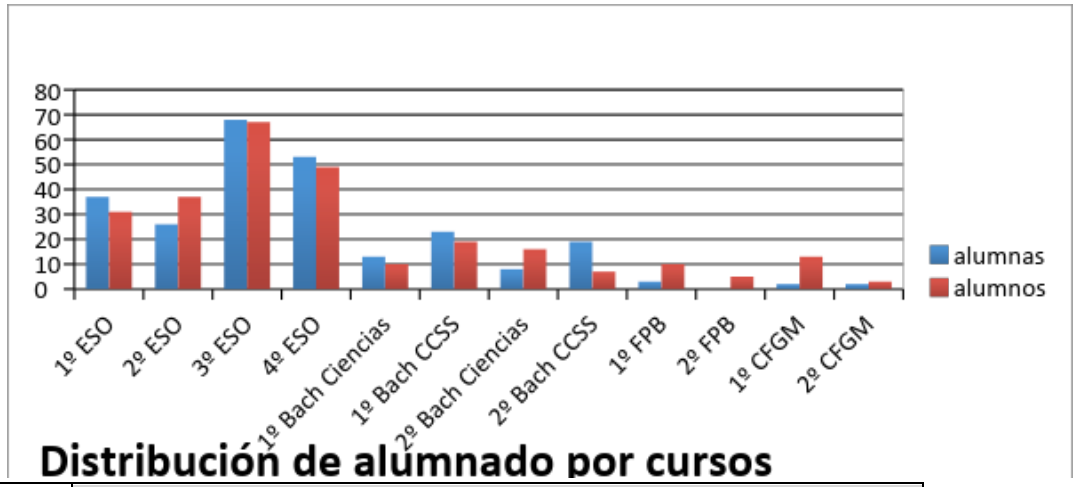

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bach Ciencias	1º Bach CCSS	2º Bach Ciencias	2º Bach CCSS	1º FPB	2º FPB	1º CFGM	2º CFGM
alumnas	37	26,0	68	53	13	23	8	19	3	0	2	2
alumnos	31	37	67	49	10	19	16	7	10	5	13	3
	68	63	135	102	23	42	24	26	13	5	15	5

El análisis del diagnóstico del centro se completa con las encuestas realizadas a los distintos colectivos que forman parte de la comunidad educativa, obteniendo los siguientes resultados:

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

A continuación se muestran las preguntas y las respuestas dadas por el alumnado del IES Alta Axarquía. La muestra escogida es paritaria y está distribuida en todos los grupos y niveles de alumnado.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

Las respuestas se han separado por sexos, aunque en la mayoría de las ocasiones no es significativo ya que las respuestas dadas por el alumnado de distinto sexo han sido muy similares.

1. **Ordena los siguientes valores de mayor a menor importancia social: numéralas del 1 al 6.**

Persona Ordenada Persona Dinámica Persona Hacendosa
Persona Inteligente Persona Atrevida Persona Guapa

Para el alumnado femenino tenemos que el orden de importancia es el siguiente:
1º Ordenada - 2º Inteligente - 3º Dinámica -4º Atrevida - 5º Hacendosa - 6º Guapa

Para el alumnado masculino tenemos que:
1º Inteligente - 2º Ordenada - 3º Dinámica - 4º Guapa - 5º Atrevida - 6ºHacendosa

2. En la siguiente lista de palabras coloca una H, una M o ambas, según consideres que asigna a un hombre, a una mujer o a ambos respectivamente:

Ternura	Sumisión	Abnegación	Dependencia	Actividad	Astucia
Pasividad	Dinamismo	Valentía	Intuición	Miedo	Debilidad

Tenemos los resultados en la siguiente tabla

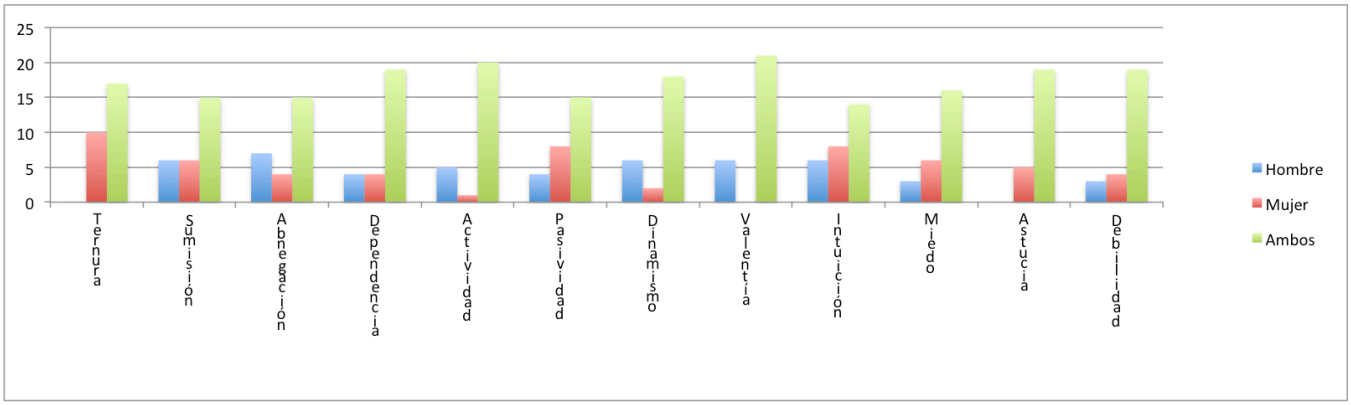

3. De los siguientes objetos di cuáles regalarías a tu hermana de 7 años y cuáles a tu hermano de 8:

Ordenador	Camiseta	Coche	Balón	Puzzle
Bicicleta	Zapatillas de deporte	Casita de muñecas	Caja de música	Tren

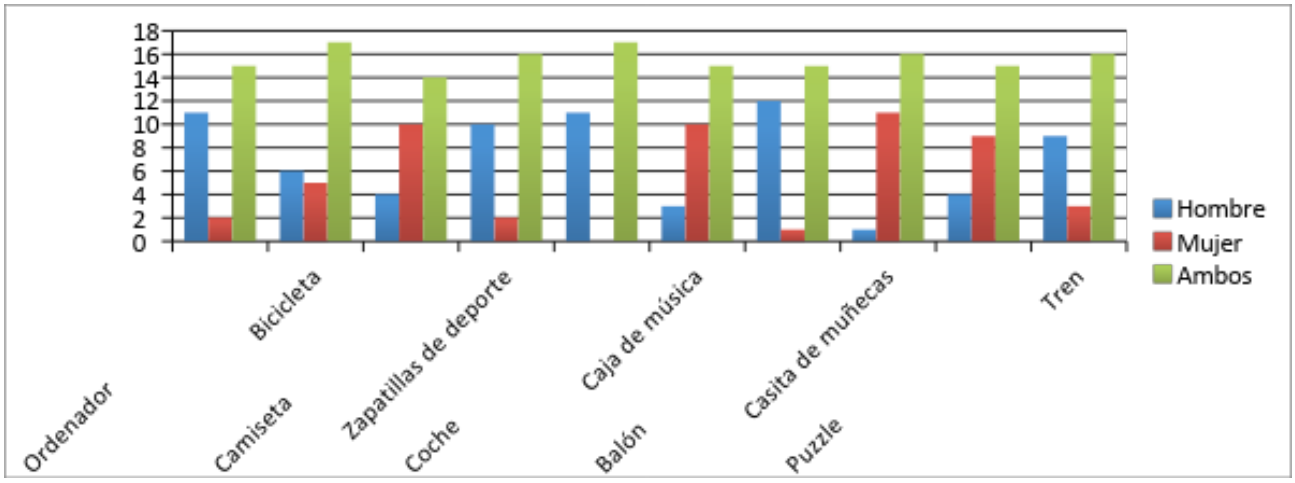

4. Asigna un deporte a las personas siguientes:

Juan de 15 años:

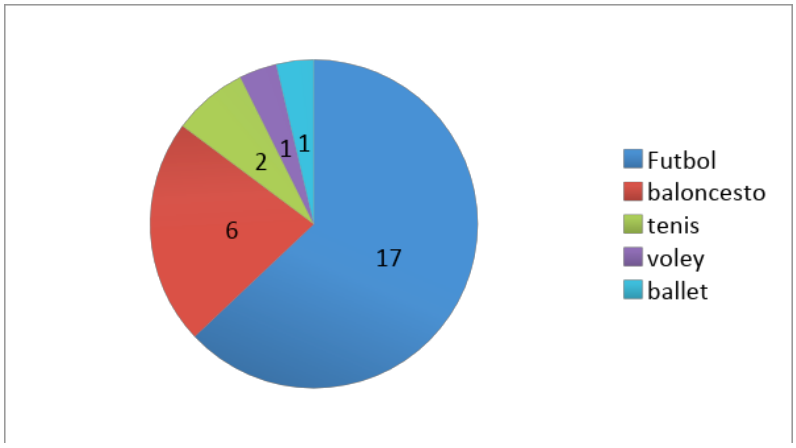

Inés de 13 años: .

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

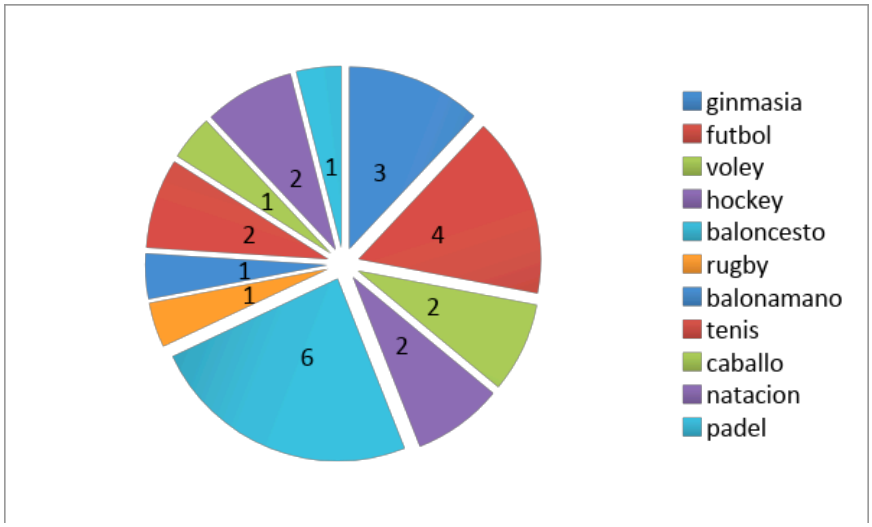

7. Cuando eliges delegado/a de clase prefieres:
a.- a una chica
b.- a un chico
c.- el sexo de es igual, sólo me importa su valía personal

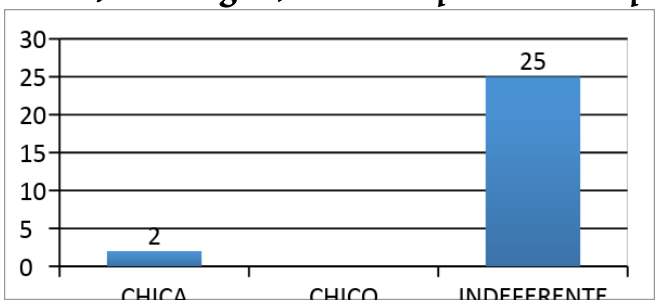

8. ¿Crees que hay juegos masculinos y femeninos? ¿Opinas que está bien?

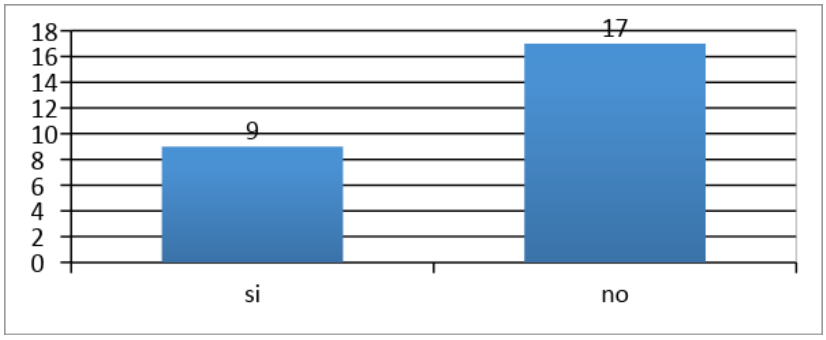

9. ¿Sientes que el profesorado te trata de manera diferente por razón de tu sexo?

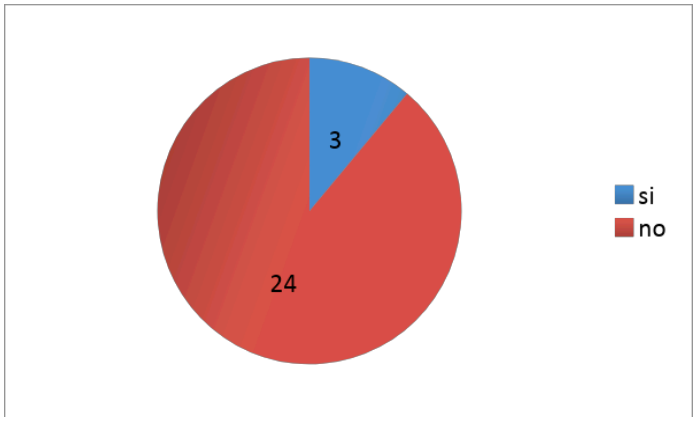

10. ¿Sientes que tus compañeros te tratan de diferente en razón de tu sexo? Pon un ejemplo.

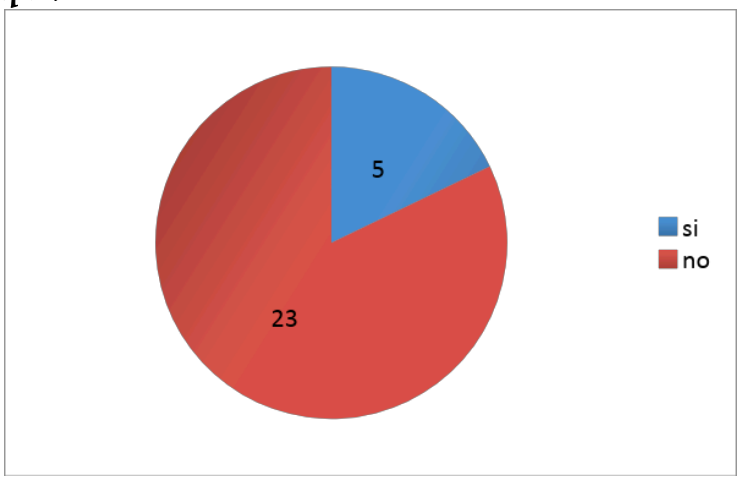

11. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre los miembros de la familia Martínez, compuesta por papá, mamá, nene de 11 años y nena de 10.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

	Padre	Madre	Nene de 11 años	Nena de 10 años
cuidar el jardín	2	2	9	15
pasar la aspiradora al salón	2	1	14	9
llevar el coche a pasar la revisión	16	9	0	1
preparar la comida	8	17	2	1

CONCLUSIONES

- Mayoritariamente el alumnado considera que existe un trato igualitario en el centro tanto a nivel de profesorado como de alumnado.
- En cuanto a las preferencias u hobbies estos si varían en función del sexo.-
- En lo referente a las tareas domésticas aún sigue habiendo una gran diferencia entre las que realizan los padres (eminentemente mecánicas) y las que llevan a cabo las madres que son de índole doméstica.
- En líneas generales, en la encuesta se refleja que hay una gran igualdad en su contecixto educativo pero no tanto en el ámbito social o familiar.

CUESTIONARIO PARA LA FAMILIA

A continuación se muestran preguntas y las respuestas dadas por las familias de los alumnos (bien en porcentajes o por número de contestaciones).

Los cuestionarios se han pasado tanto al padre como a la madre del alumnado muestral. No se muestran los resultados separados por sexos debido a que las respuestas son muy parecidas según el sexo de la persona que contesta, no siendo significativo dicha separación para este estudio.

1. ¿Trabaja fuera de casa?

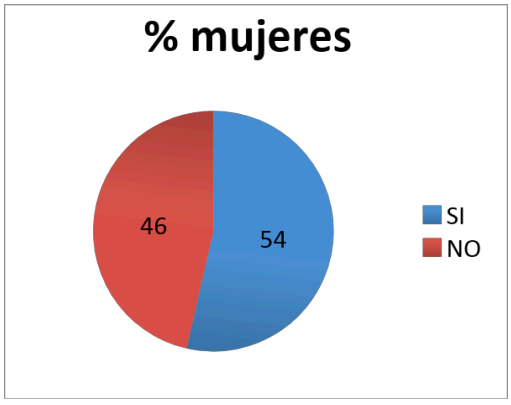

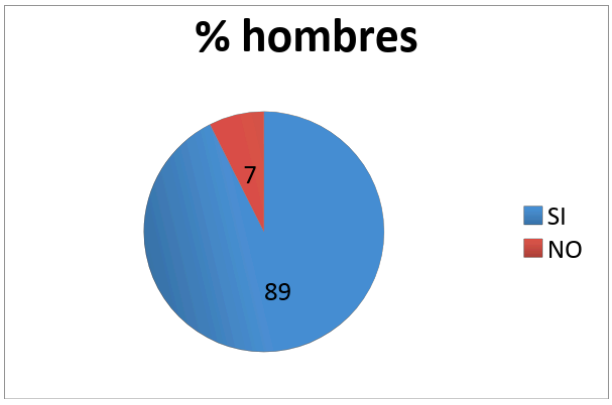

3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?

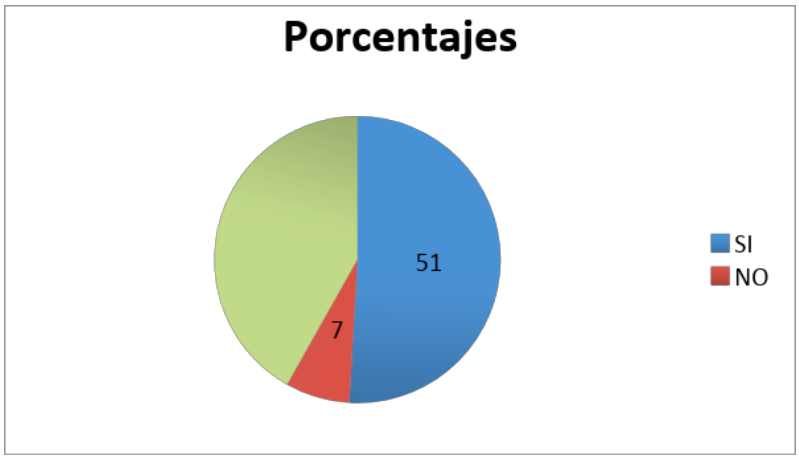

4. ¿Es frecuente que en su casa su hijo/a oiga expresiones parecidas a esta? "Las niñas no hacen eso porque son cosas de niños" o al contrario

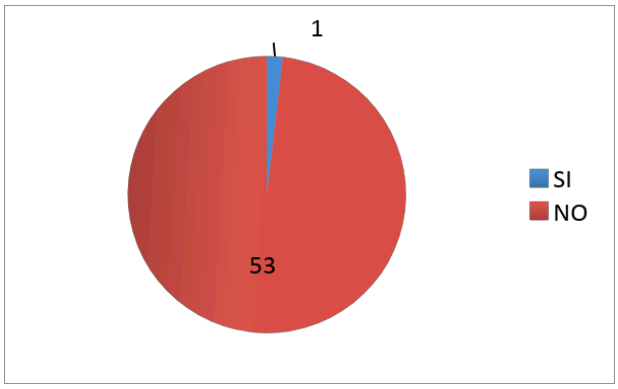

5. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que Vd. cree que son propias del otro sexo?

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

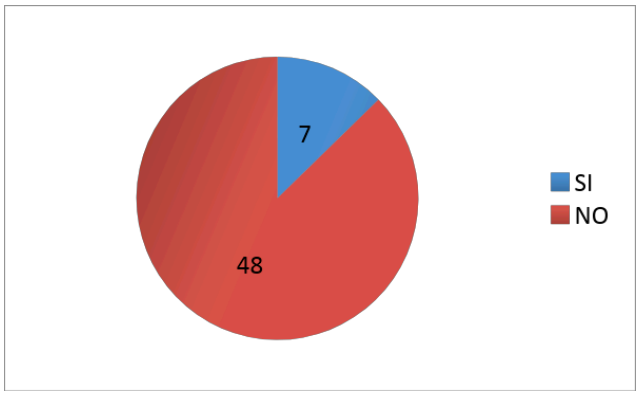

6. ¿Cree que a la hora de asistir a los mismo lugares con los amigos/as, tienen la misma libertad los hijos que las hijas?

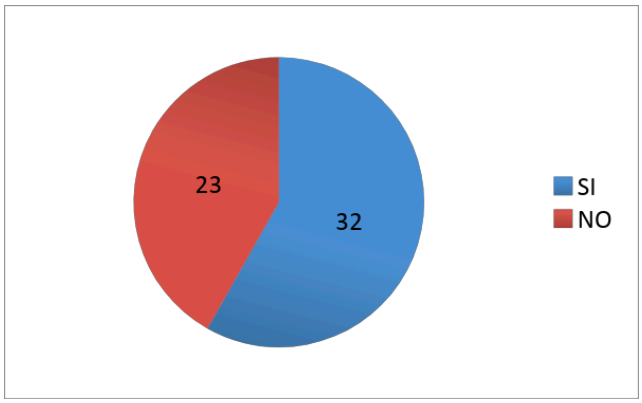

7 ¿Cree que hoy día la mujer puede acceder a cualquier puesto de trabajo?

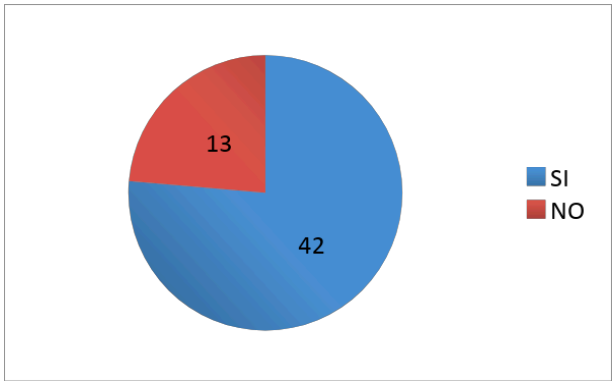

8. ¿Existen aún profesiones que son exclusivas del hombre o de la mujer?

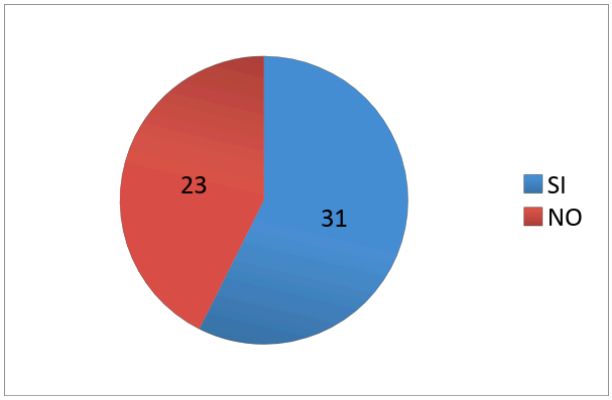

9. ¿Valora Vd. el trabajo doméstico como un trabajo más?

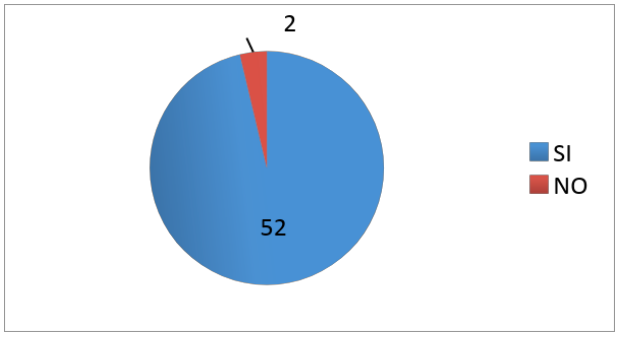

10. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas?

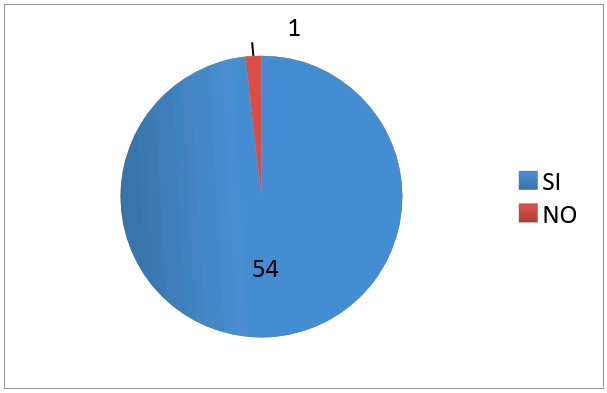

12. ¿Quién cree que tiene más libertad de horarios?

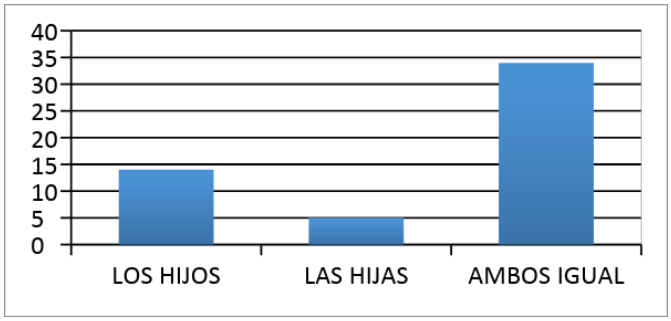

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

15. ¿Considera frecuente que los padres y las madres recriminen a los hijos / as por las siguientes acciones?.

	SI	NO
Jugar los niños con muñecas	15	40
Jugar las niñas con camiones, coches, etc.	10	45
Jugar las niñas con camiones, coches, etc.	7	48
Coser los niños	10	45

17. ¿Cree que los padres y las madres consideran maduros a los hijos antes que a las hijas?

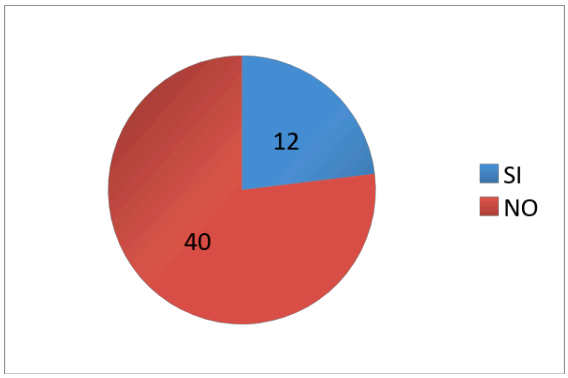

18. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y los problemas derivados de la educación de los hijos / as?

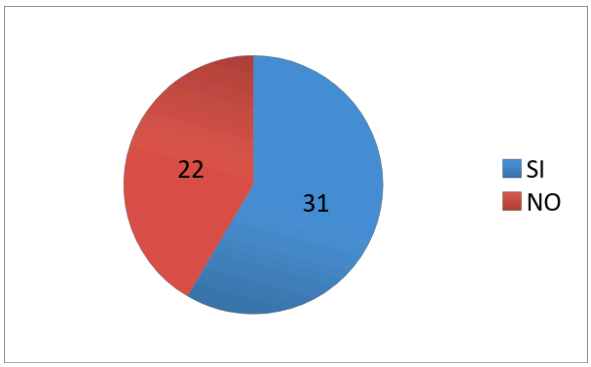

22. ¿Surgen en su casa temas sobre sexualidad?

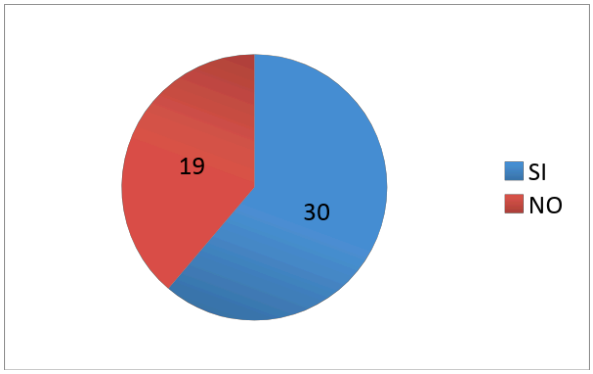

CONCLUSIONES

- En general los padres y madres consideran que dan a un trato igualitario a sus hijos e hijas aunque reconocen que a nivel de libertad para ir a sitios o para hacer otras cosas, es mayor en el caso de los niños.
- La familia afirman que fomentan el reparto igualitario de las tareas pero luego los hijos e hijas perciben que las madres realizan más tareas domésticas que sus progenitores.
- Hay un equilibrio a la hora de consideran que los hombres se encargan de las tareas educativas. Y un alto índice de padres y madres afirma que en su casa se tratan temas de sexualidad e igualdad.
- - En lo que no hay mucho consenso es a la hora de reconocer que hay profesiones que están más relacionadas con un sexo u otro.

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

En relación con el profesorado del centro, se han realizado dos cuestionarios, uno de ellos destinado al diagnóstico de las actitudes del profesorado sobre igualdad y el otro

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

destinado a conocer las actitudes del profesorado respecto a coeducación.

Los resultado se muestran los ítems más representativos en cada muestra, separados por sexos obteniendo lo siguiente:

PROFESORADO MASCULINO:

Actitudes más sexistas:

- No veo mal que un hombre piropee a una mujer, siempre que no sea grosero
- Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para criar a los bebés y cuidar de la infancia
- La maternidad es una de las mejores formas de realización de la mujer

Actitudes menos sexistas:

- Mujer y responsabilidad son conceptos antagónicos
- Las mujeres no han producido nunca
- Una mujer no debería aceptar un trabajo si hay un cabeza de familia que lo necesita

PROFESORADO FEMENINO

Actitudes más sexistas:

- No veo mal que un hombre piropee a una mujer, siempre que no sea grosero
- Me siento enojada/o con las mujeres que se quejan de que la sociedad es injusta con ellas
- Me molesta que una mujer le diga a un hombre lo que tiene que hacer

Actitudes menos sexistas:

- Las mujeres no han producido nunca
- Si tuviera una hija le recomendaría que no trabajase con coches
- Mujer y responsabilidad son conceptos antagónicos

CONCLUSIONES

En relación al cuestionario relativo a las actitudes del profesorado sobre coeducación, el análisis de los resultados muestra que ambos sexos tienen una actitud muy positiva y disposición a trabajar sobre el tema de coeducación.

En el centro existe mayor presencia de mujeres en diferentes sectores: profesorado, jefaturas de departamento, AMPA, Consejo Escolar.

La mayor parte del profesora está implicado en cuestiones coeducativas y la trabaja en el aula en sus diferentes materias, por lo cual se fomenta la transversalidad.

- En la mayoría de los casos no se hacen agrupamientos en función del sexo.

CONCLUSIONES GENERALES

- La mayor participación en el centro es de madres, tanto a nivel de entrevistas con profesorado como implicación en actividades extraescolares y seguimiento de sus hijas/os, AMPA y Consejo Escolar.
- En el centro existe paridad en los cargos directivos y mayor presencia femenina en cuanto al profesorado, AMPA, Consejo Escolar, personal no docente y de servicios, etc.
- Se utiliza un lenguaje coeducativo en la señalización de dependencia y en los documentos del centro, se ha mejorado en las notas informativas pero ahora queda por modificar algunos carteles de zonas comunes.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Respecto al Centro:

- Potenciar la participación en órganos del centro y en actividades extraescolares de mayor número de padres.

- En relación a la convivencia potenciar la intervención de la Jefatura de Estudios, tutores y tutoras, así como personas responsables del Plan de Igualdad en la resolución de conflictos.

- Fomentar el uso del rincón coeducativo en la biblioteca y aumentar el número de ejemplares con esta temática.

- Pintar las gradas del centro con los colores de la bandera LGTB.

- Corregir los rótulos que no utilizan un lenguaje inclusivo.

- Crear una página web para tratar específicamente temas de igualdad.

- Llevar a cabo protocolo de cambio de identidad de género

2. Respecto al profesorado

- Seguir trabajando en tutorías con perspectiva de género.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

- Trabajar de forma transversal la igualdad de género.

- Fomentar el lenguaje inclusivo.

3. Respecto al alumnado

- Seguir trabajando la coeducación en el plan de acción tutorial.

- Trabajar con el grupo LGTB de alumnos y alumnas, fomentando su participación en actividades de igualdad.

- Implicar a todo el alumnado en actividades en materia de igualdad y en la celebración de efemérides.

- Normalizar la convivencia con personas trans y fomentar el lenguaje relacionado con la diversidad sexual.

3. OBJETIVOS.

Los objetivos generales que bien recogidos en el Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, son los siguientes:

1. Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.

2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.

3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.

4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

De los objetivos generales extraemos los siguientes objetivos específicos a tratar en el presente curso y que abarca a toda la comunidad educativa.

1. Implicar a las familias con participación activa del AMPA, para concienciarlas de la importancia de la educación en Igualdad

2. Desterrar los viejos tópicos sexistas por medio de diferentes intervenciones, como actividades de documentación e investigación, proyección de vídeos, películas, charlas por personal cualificado y experto en la materia de género.

3. Admitir las diferencias entre hombres y mujeres como elemento enriquecedor para la convivencia procurando siempre en el proceso educativo tener presente los

principios de la coeducación, como la distribución paritaria en las aulas, los trabajos colaborativos entre chicas/os

4. Proponer gestos y actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas y proponiendo acciones de respeto en la práctica docente cotidiana.

5. Procurar un ambiente de trato igualitario en las diferentes actividades tanto lectivas como extraescolares.

6. Sensibilizar y prevenir la discriminación y la violencia de género mediante el ejemplo o recursos gráficos o tecnológicos.

7. Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razonas de sexo, religión, cultura o raza.

8. Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos.

9. Visibilizar al colectivo LGTB y prevenir la homofobia bi y trans.

4. ACTUACIONES Y CALENDARIO DE ACTUACIÓN

A continuación se relaciones las actuaciones previstas a los largo del presente curso escolar y que se estima continuarán en los siguientes

Primer trimestre

A) ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA COEDUCACIÓN

- **CONTINUAR CON EL RINCÓN DE IGUALDAD**

a) El proyecto consiste en el uso continuado del tablón de anuncios que se habilitó en el curso 2012-2013 en la planta B -junto a la cafetería – dedicada a la divulgación de ideas a favor de la igualdad.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

b) Se instaló este tablón de anuncios (decorado como una televisión con la carta de ajuste) para exponer noticias referentes a temas relacionados con la coeducación (noticias de actualidad, biografías, imágenes, poesías, canciones, películas, etc)

c) En ese lugar se expondrán, todos los trabajos realizados durante el curso con esta temática.

d) En la sala de profesores también se ha habilitado una zona donde semanalmente se publica una noticia con temática coeducativa (los diferentes Departamentos están aportando artículos interesantes para su divulgación)

- **EXPOSICIÓN DE TRABAJOS EN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

El alumnado de 3º ESO durante todo el curso expondrá trabajos y analizará noticias o artículos que fomenten la igualdad entre los sexos y encaminados a acabar con el rechazo a cualquier forma de violencia contra la mujer.

- **HOMENAJE A LA MUJER RURAL**

Con motivo de la celebración el 15 de octubre, del día de la mujer rural, en el Centro se realizan actividades dirigidas a homenajear a las mujeres que siguen dedicándose voluntaria o forzosamente a la actividad agrícola. Por ese motivo, en la materia de educación para la ciudadanía y en historia se realizan entrevistas a mujeres del entorno habitual del alumnado para conocer sus inquietudes y problemática actual.

B) ACTIVIDADES SEMANA DEL 23 AL 28 DE NOVIEMBRE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Durante esas fechas se llevan a cabo una serie de actividades en el centro con el objetivo de sensibilizar a toda la comunidad educativa del problema social que supone la violencia de género.

1.- Trabajo en tutorías

Elaboración de carteles contra la violencia por tutoría: Durante esa semana se expondrán en la puerta y pasillos cercanos a las aulas.

El alumnado trabajará por grupos el valor que le corresponda a su tutoría. Se pueden utilizar canciones, cuentos, poesías, dibujos, fotografías, etc.

Se entregará una cartulina principal con forma de columna, en la que se tendrá que reseñar el valor asignado al grupo y decorarlo para colocarlo en el panel de entrada.

1.1. DÍA DE LA MUJER RURAL

El alumnado de la Eso entrevistará a mujeres rurales de su localidad y realizará trabajos con el resultado de estas conversaciones, incluyendo consejos para las mujeres estudiantes.

2.- Concurso de marcapáginas

El Departamento de coeducación junto con el de Plástica organizará el concurso de marcapáginas contra la violencia de género para todo el alumnado del centro. Participarán alumnado de ESO, Bachillerato, Ciclo Formativo y FPB.

El alumnado realizará marcapáginas con la temática indicada, en horas de tutoría o en las materias de religión, plástica y Educación para la Ciudadanía.,

3. Concurso fotográfico

El alumnado de ESO participará en un concurso fotográfico convocado por la Consejería de Igualdad y Bienestar social contra el maltrato de género.

Las obras se enviarán por correo electrónico. Las fotografías ganadoras a nivel provincial formarán parte del calendario de la igualdad.

3. I Concurso fotográfico "La imagen de la igualdad"

El Departamento de Coeducación junto con el de Plástica convocará el Concurso de fotografía "Valores positivos para fomentar la igualdad y el respeto".

El alumnado plasmará en una fotografía un valor positivo que fomente el respeto y evite la violencia.

5. **Concurso de relatos cortos**

El alumnado de ESO y Bachillerato participará en el concurso de relatos cortos contra la violencia de género.

5.- Acto del día contra la violencia de género

Se realizarán actividades conjuntas entre las que pueden destacarse:

- Lecturas de manifiestos redactados por alumnado.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

- Proyecciones de películas o vídeos relativos al tema.
- Elaboración de murales homenaje a las víctimas de la violencia de género.
- Elaboración de cómics o vídeos dirigidos a la prevención y denuncia de la violencia.
- Talleres coeducativos

Segundo trimestre

A) ACTIVIDAD FORMATIVA INCLUIDA EN LA CAMPAÑA DEL IAJ "DETECTA AMOR".

El objetivo de esta actividad, es complementar la información recibida en las charlas informativas llevadas a cabo en el primer trimestre dentro de la Campaña "Detecta amor" y alertar al alumnado del centro sobre el peligro del mal uso de las nuevas tecnologías.

B) TALLERES IMPARTIDOS POR LA PLATAFORMA VIOLENCIA CERO

Con motivo de la celebración de la semana de la mujer, miembros de la asociación "Plataforma violencia cero", imparten unos talleres coeducativos, con el objetivo de aclarar términos relacionados con este tema y prevenir la violencia de género.

C) ACTIVIDADES EN LA SEMANA DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Con motivo del día de la mujer, durante una semana se realizarán actividades dirigidas a sensibilizar al alumnado sobre la igualdad de oportunidades y sobre el papel que la mujer juega actualmente en la sociedad y como ha sido el proceso de consecución de este trato igualitario.

Posibles actuaciones :

1.- Panel informativo sobre la mujer a lo largo de la historia

En la entrada del Centro se ubicará un panel con carteles conmemorativos del día internacional de la mujer, de diferentes asociaciones, así como, del papel que ha jugado la mujer a lo largo de la historia.

2.- Elaboración de carteles sobre mujeres importantes a lo largo de la historia.

Elaboración en la materia de Educación para la Ciudadanía, carteles biográficos sobre mujeres que han jugado un papel relevante en diferentes ámbitos de la sociedad (política, cultura, ciencia, literatura, historia, deporte, etc) y que han destacado en una sociedad dominada por los hombres.

2.1. Celebración del día de la niña y la mujer científica.

3. – Mujeres Premios Nobel

Realización realizó carteles sobre todas las mujeres que han ganado un premio Nobel desde su inicio en diferentes ámbitos (Literatura, Química, Filosofía, Paz, Medicina, etc).

4.- Día de la mujer.

En fechas cercanas al día de la mujer, se celebra en el Centro, las jornadas para emprendedores y emprendedoras. Fomentando la igualdad y el espíritu empresarial.

El objetivo principal de estas jornadas es que sirvan como complemento a la formación académica que se trata de transmitir diariamente al alumnado desde todos los Departamentos para que los alumnos y alumnas, tengan la posibilidad en un futuro de crear empresas en nuestra comarca, y quien sabe de nuestro país, y ayudar con su esfuerzo y valía a crear puestos de trabajo tan necesarios en estos días, sabiendo que no es una tarea fácil pero entendiendo que el resultado es lo que importa y que todo proyecto conlleva un riesgo.

Estas jornadas se han dividido en 3 días, y aunque los 3 días están dedicados al mundo de la empresa, tratan temáticas distintas: jóvenes empresarios antiguos alumnos y alumnas del Centro, mujeres empresarias y empresas axárquicas de proyección nacional e internacional y asociaciones culturales de ámbito local.

La primera sesión de estas jornadas, lo dedicamos a jóvenes empresarios y empresarias. Entendemos que su presencia es imprescindible porque son el ejemplo más cercano de que si se quiere se puede.

El segundo día, se dedica a mujeres que dirigen empresas o los han dirigido en la Axarquía malagueña, hecho muy meritorio, ya que en nuestra sociedad ha habido y en algunos casos sigue habiendo un componente machista y discriminatorio hacia la mujer. Todas las invitadas nos explicarán como con esfuerzo y persistencia, es posible sobrevivir en un mundo empresarial de hombres.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

Para finalizar, el último día estuvo dedicado a empresas de la Axarquía que trabajan fuera de la provincia y en muchos casos de la provincia, e incluso se han consolidado a nivel internacional.

4.- Circuito de coeducación

Con motivo de la celebración del día de la mujer trabajadora, en el IES Alta Axarquía de Periana, se programa un circuito coeducativo.

La actividad cuenta además, con la colaboración de algunas madres que forman parte del AMPA, con miembros de la Asociación de mujeres "Pinceles" y alumnas de la escuela de adultos.

Durante una hora aproximadamente, el alumnado recorre distintos talleres: unos en los que realizaban tareas puramente domésticas (costura, planchado, maquillaje y cocina), otro, de carácter más profesional (electricidad).

El objetivo de las distintas pruebas es fomentar entre el alumnado la idea del reparto de tareas, demostrarles que, con empeño e interés, todas se pueden realizar y que no hay ninguna que tenga que estar identificada con un sexo u otro. La jornada se desarrollará en un ambiente de complicidad y colaboración entre todos los participantes.

Posibles talleres son:

Taller 1: Cocina

Preparación de crepes con fruta y nata.

Taller 2: Costura y manualidades

Coser un botón, hacer un dobladillo, tejer lana, hacer ganchillo o pegar un adorno.

Taller 3: Planchado

El alumnado podrá planchar algunas prendas de ropa y aprender trucos para mejorar el resultado de las mismas.

Taller 4: Circuito eléctrico

Montaje de una lámpara y encendido de la misma

Taller 5: Maquillaje y cuidado facial.

Una experta en el tema, enseñará al alumnado trucos para el cuidado del rostro y para tratar el acné..

Tercer trimestre

1.-TRABAJO PAÍSES DE LA UE Y EL PAPEL DE LA MUJER

Actividad dirigida a alumnado de 3º ESO en la materia de Geografía y Educación para la Ciudadanía.

El alumnado realizará un trabajo en cartulina en sobre un país de la UE donde recogerá aspectos físicos y políticos de ese país y aspectos relacionados con el papel de las mujeres en ese lugar, así como, mujeres destacadas de cada país comunitario.

2. **Día contra la homofobia en el deporte, contra la transexualidad y de las familias diversas**

   En el centro se llevarán a cabo talleres para trabajar la diversidad sexual y la aceptación de cualquier tipo de familia y la prevención de actitudes homofóbicas contra los bisexuales y transexuales.

6. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.

1. LA COORDINADORA DEL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO.

Su nombramiento ha de registrarse en el Sistema de Información Séneca antes del 15 de octubre. Para ello, la dirección del centro, a principio de curso y en el apartado correspondiente a "Planes y Proyectos Educativos en reunión de claustro y consejo escolar y según la normativa del II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres relativo a coordinación , ha notificado que la persona que desempeñará esta función es Dª María Dolores Mantas Guerrero así como que el horario asignado durante el curso para el desempeño de las funciones que le corresponden es de tres horas semanales para dicha actividad.

2- COLABORACIÓN CON EL CONSORCIO MONTES ALTA AXARQUÍA

Durante todo el curso se trabaja en estrecha colaboración con el Consorcio Montes Alta Axarquía. -

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}

3- COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Durante todo el curso se trabaja de forma conjunta entre los dos Departamentos con el objetivo de coordinar las actividades con el Claustro y con las Tutorías.

4.- ESPACIO COEDUCATIVO EN LA BIBLIOTECA FABIOLA GAVILÁN

En la biblioteca Fabiola Gavilán del IES se está empezando a habilitar un espacio con material bibliográfico coeducativo .

5.- COORDINACIÓN CON LA ASISTENTA SOCIAL DE ZONA

Implicación en el programa un millón de pasos en coordinación con el Departamento de orientación, asistenta social del Centro de Salud y departamento de educación física. Fomentando el ejercicio físico de una forma saludable y e igualitaria.

6. AMPA

Seguir trabajando en coordinación con el AMPA. Fomentar la coordinación con la Asociaciones culturales y de mujeres de los pueblos adscritos.

Continuar colaborando con el Blog del Centro.

7. EVALUACIÓN.

Para asegurar el éxito del Plan es necesario hacer un seguimiento del mismo a lo largo del curso y además se pondrán en marcha estrategias de evaluación que den respuesta al grado de consecución de los objetivos propuestos, la idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos utilizados, la eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna, resultado de participación de alumnado y profesorado en las actividades propuestas, etc.

Para esta evaluación se utilizará la observación sistemática y directa, registro de las actividades, reuniones con tutores/as y con los profesores y profesoras, encuestas y sondeos. Al final del curso se realizará un informe sobre la evolución del Plan, las actividades desarrolladas, grado de consecución de los objetivos propuestos, y propuesta de mejora para el curso siguiente.

La evaluación de los diferentes miembros del centro se realiza de la siguiente forma:

1. **Evaluación de las familias:**
   Se realizará analizando la participación de los miembros en las actividades educativas. Entendiendo que habrá un progreso positivo cuanto mayor sea la implicación de padres en estas tareas.
2. **Evaluación del profesorado:**
   Se realizará a través de las reuniones de claustros, con orientación, en tutorías, en el uso de un lenguaje escolar y en su implicación en el plan de igualdad.
3. **Evaluación del alumnado:**

Esta se realizará mediante la observación y seguimiento del Plan de Acción tutorial con perspectiva de género, y en cada una de las actividades coeducativas que se realizan durante el curso.

Además debemos contar con la valoración favorable del Consejo Escolar en relación con las actuaciones desarrolladas para promover la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género en el centro, debiendo la Dirección del centro registrar en el Sistema de Información Séneca la fecha el Consejo Escolar en la que se haya realizado esa valoración.

C/ Alta Axarquía 1
29710 PERIANA – Málaga
Telfs. : 951289910 Fax: 951 289912
e-mail: {HYPERLINK "mailto:29700761.edu@juntadeandalucia.es" \h}